

Bogotá, D.C., 16 de mayo de 2024

[B.FE.1.002-173-24]

II CONVOCATORIA PARA EL APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD: CUIDADO EN SALUD EN LOS TERRITORIOS Y EN EL CON- TEXTO GLOBAL

Proceso de Activación de las propuestas seleccionadas

Nos comunicamos desde la *Dirección de Extensión e Investigación* de la Facultad de Enfermería con el objetivo de informar a las líderes de las propuestas seleccionadas en la ***II Convocatoria Para El Apoyo A Proyectos De Investigación En Salud: Cuidado En Salud En Los Territorios Y En El Contexto Global***, acerca del proceso para la activación de las propuestas ganadoras en el sistema de investigación HERMES.

1. Acorde con los términos de la convocatoria los proyectos ganadores deben contar con Aval Ético para su activación. Una vez se cuente con el aval se dará paso a la activación del proyecto en la plataforma (Segundo semestre de 2024)
- Como requisito para generar el acta de inicio, los proyectos que sean seleccionados para financiación deberán entregar el aval del comité de ética (tesis de maestría y doctorado plan de estudios investigación) y/o aprobación de la coordinación del programa curricular (maestría de profundización) (Aplica para modalidad 1 y 2)
2. El proceso para la solicitud de los avales éticos se muestra a continuación.

Primero: Envío de la documentación requerida por el comité para lectura de la propuesta por pares.



Documentación requerida:

- Protocolo original (proyecto) de la investigación que debe contener máximo 9.000 palabras, incluyendo presupuesto, cronograma y referencias.
- Proyecto de investigación presentado en fuente Times New Roman, en tamaño 12 puntos, interlineado de 1.5 y márgenes de 3cm a cada lado.
- Declaración de que no ha iniciado la recolección de datos.
- Autorización o carta de solicitud a la institución donde se realizará la investigación.
- Instrumentos/herramientas para la recolección de datos.
- Autorización para el uso de instrumentos, si es pertinente.
- Permiso para utilizar material audiovisual, si es pertinente.
- Modelos de consentimiento y asentimiento informados, si se requiere.
- Lista de Chequeo

Enviar la documentación completa: eticafe_bog@unal.edu.co

Cordialmente,

LUCY MARCELA VESGA GUALDRON

Directora

Dirección Extensión e Investigación

Facultad de Enfermería

Universidad Nacional de Colombia